

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	502997	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Taller de Autoempleo y Emprendimiento en Medios de Comunicación		
Denominación (inglés)	<i>Media Entrepreneurship Workshop</i>		
Titulaciones ³	Grado en Periodismo		
Centro ⁴	Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	1	Carácter	Optativa
Módulo	Especialización Teórico-Práctica en Periodismo		
Materia	Especialización Profesional de Contenidos		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Alex Iván Arévalo Salinas	45	alexarevalo@unex.es	
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG1 - Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.			
CG4 - Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	gjcfzCIS05p3JsM6cj+zqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gjcfzCIS05p3JsM6cj+zqg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT2 - Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.
CT3 - Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.
CT4 - Describir el estado del mundo a través de su evolución histórica.
CT7 - Demostrar capacidad para liderar proyectos profesionales conforme a los principios de la responsabilidad social.
CT8 - Generar capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y laborales.
CT9 - Valorar los propios resultados de trabajo y reestructurar los procesos creativos y organizativos profesionales.
CT10 - Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEO1 Proyectar ideas y planes en torno a proyectos informativos, y ejecutarlos
Contenidos⁶
Breve descripción del contenido
Autoempleo y emprendimiento. Cambios y retos de la actividad periodística. Modelos de negocio. Cooperativas de medios. Vías de financiación. Plan de negocio, creación de empresas y Startup. Diseño y planificación de proyectos periodísticos. Estudios de caso.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Conceptualización de autoempleo y emprendimiento: cambios y retos en la actividad periodística.
Contenidos del tema 1: Estudios de caso y buenas prácticas en medios nativos digitales. Oportunidades y barreras en el autoempleo y el emprendimiento
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Trabajos prácticos en el aula
Denominación del tema 2: Modelos de negocio en el ámbito de la comunicación
Contenidos del tema 2: Diversificación y nuevas tendencias en los modelos de negocio. Fuentes colaborativas de financiamiento.

Código Seguro De Verificación	gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Trabajos prácticos en el aula								
Denominación del tema 3: Diseño y planificación de proyectos periodísticos								
Contenidos del tema 3: Creación de un proyecto de medio nativo digital y puesta en práctica a través de herramientas digitales								
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Trabajos prácticos en el aula								
Actividades formativas⁷								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	32	14						18
2	43	22						21
3	43	22						21
Evaluación⁸	32	2						30
TOTAL	150	60						90
1	32	14						18
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes⁶								
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y resolución de problemas prácticos. - Actividades de seguimiento del aprendizaje. - Lecturas obligatorias. - Discusión de contenidos en clase. - Visitas a centros profesionales. - Trabajo en grupo. - Explicación en clase de los temas programados. - Prácticas en laboratorios. 								
Resultados de aprendizaje⁶								
-Identificar las oportunidades de negocio y evaluar la viabilidad de un proyecto								

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- empresarial propio en el ámbito de los medios de comunicación.
- Manejar las técnicas y herramientas existentes para la búsqueda de empleo en el sector de los medios de comunicación.
- Conocer los recursos de apoyo para emprendedores

Sistemas de evaluación⁶

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- a) Modalidad de Evaluación Continua.
- b) Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua

Sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre. Consta de las siguientes partes:

1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos (30%): Pruebas objetivas o de desarrollo. Descripción: recurso de evaluación mediante el cual el alumnado expresará de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo.
2. Evaluación continua (70%):
 - A) Realización de trabajos individuales y grupales (35%).
 - B) Asistencia a clase y participación activa en el aula (35%): valoración de la participación del alumnado en las clases teóricas y prácticas, bien mediante respuestas a las cuestiones o problemas planteados, bien por propia iniciativa: preguntas, dudas, objeciones, propuestas de solución... para demostrar un seguimiento atento y activo.

Las actividades realizadas en evaluación continua no serán recuperables.

En la convocatoria extraordinaria el peso de la evaluación continua será de un 50% y otro 50% el de la parte teórica.

Modalidad de Evaluación Global

Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una

Código Seguro De Verificación	gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==	Estado	Firmado
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Fecha y hora	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de esta modalidad de evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%).

Criterios de evaluación

1. Correcta redacción, adaptada al lenguaje periodístico.
2. Idoneidad, agilidad y claridad del lenguaje escrito y capacidad para mostrar un enfoque noticioso.
3. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.
4. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.

Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).

Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica

Asociación de Prensa de Madrid (2023). *Informe de la Profesión Periodística*. Asociación de Prensa de Madrid.

Arévalo Salinas, Alex, Al Najjar Trujillo, Tamer, & Vilar Sastre, Griselda. (2020). Medios informativos alternativos y economía solidaria en España. *Psicoperspectivas*, 19(2), 81-93. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue2-fulltext-1939>

Amoedo, Avelino; Moreno, Elsa; Negredo, Samuel; Kaufmann-Argueta, Jürg; Varas-Miguel, Alfonso (2023): *Digital News Report España 2023*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra DOI: <https://doi.org/10.15581/019.2023>

Barranquero, A. y Sánchez Moncada, E. (2018). *Cooperativas de medios en España*.

Código Seguro De Verificación	gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Un periodismo emprendedor y ciudadano en tiempos de crisis. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, 128, 36-58

Camps, E. (2023). Cooperativismo, medios de comunicación y periodismo: revisión exploratoria y delimitación conceptual. *Observatorio (OBS*)*, 17(2), 103-123

Camps, E. & Mauri-Rios, E. (2022). Innovación periodística desde la economía social: cooperativas, sociedades laborales y accionariado popular en Cataluña. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, 140, 10.

López Ferrández, F. J. (2018). Potencialidades, límites, contradicciones y retos del cuarto poder en red. De "Diagonal" a "El Salto". *Revista Commons* 7(1), 77-111

Meier, K., García-Avilés, J.A., Kaltenbrunner, A., Porlezza, C., Wyss, V., Lugschitz, R., & Klinghardt, K. (Eds.). (2024). *Innovations in Journalism: Comparative Research in Five European Countries*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781032630410>

Unió de Periodistes Valencians (2018). *Periodismo Freelance: Guía para el profesional autónomo e informe de la situación el sector 2018*. Unió de Periodistes Valencians

Yuste, B. y Cabrera, M. (2014). *Emprender en periodismo: nuevas oportunidades para el profesional del periodismo*. UOC

Complementaria

Aceituno, P. (2018). Formación universitaria sobre el emprendimiento en proyectos empresariales de comunicación y periodismo. *Comunicar*, 57, v. XXVI, 91-100.

Cagé, J. (2016). *Salvar a los medios de comunicación*. Barcelona: Anagrama.

Caro González, F. (2007). *Gestión de empresas informativas*. McGraw-Hill.

Casero Ripollés, A. Y Cullel-March, C. (2013). Periodismo emprendedor. Estrategias para incentivar el autoempleo periodístico como modelo de negocio. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19, 681- 690.

Casero Ripollés, A. (2016). El periodismo emprendedor ante el reto de su consolidación. *Anuario ThinkEPI*, 10, 203-208.

Goyanes, M. (2014). Apoyo estructural en la intención emprendedora de estudiantes de periodismo y comunicación audiovisual en España. *El profesional de la información*, 24(1), 55-61.

Manfredi, J.L., Rojas Torrijos, J.L. Y Herranz de la Casa, J.M. (2015). Periodismo emprendedor: el periodismo deportivo en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 69-90.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos de Sembramedia <https://sembramedia.org/>

Código Seguro De Verificación	gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Iniciativas de crowdfunding en Verkami y Goteo

Iberia Digital Media Map <https://map.iberifier.eu/>

Ranking de Innovación Periodística 2014 <https://mip.umh.es/ranking/>

Revista en Innovación en Periodismo <https://mip.umh.es/blog/>

Código Seguro De Verificación	gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gjcfczCIS05p3JsM6cj+zqg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			